



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ALCALDÍAS



EN CORTO 16/09/22

ÁLVARO OBREGÓN

REHABILITAN OCHO MERCADOS PÚBLICOS

La alcaldía de Álvaro Obregón informó que inició con la rehabilitación de ocho mercados públicos, con una inversión de 5 millones de pesos para mejorar instalaciones eléctricas, red hidráulica y de gas.

En un recorrido de supervisión de obras, la alcaldesa Lía Limón García visitó diferentes mercados para corroborar que los recursos se estén aplicando de manera correcta en los ocho inmuebles incluidos en el programa de rehabilitación. Afirmó que la acción es importante. ● Salvador Corona



ESPECIAL



Álvaro Obregón invertirá 5 mdp en la rehabilitación de ocho mercados



La alcaldesa Lía Limón en el recorrido de mercados en ÁO

más importante aunque es lo que no se ve, como las instalaciones de gas, techumbre, cambios de tinaco, cambio de tableros e interruptores, instalaciones eléctricas, tubería de red hidráulica e impermeabilización, para prevenir cualquier catástrofe o situación de emergencia, informó Lía Limón a los locatarios de los mercados con quienes hizo el recorrido.

Se invertirán cerca de 5 millones de pesos, cubriendo una superficie de más de 9 mil ochocientos metros cuadrados.

La alcaldesa reiteró que el recurso se debe invertir en lo que más se necesita para mejorar los mercados y su funcionamiento: "para que esto pase se debe supervisar con apoyo de los locatarios para corroborar que la empresa que se contrató cumpla con los requerimientos solicitados".

El Programa de Rehabilitación de Mercados se suma a los programas de repavimentación, rehabilitación de empedrados, así como el rescate de los Centros de Atención y Cuidado Infantil (Cacis), para mejorar la vida de las y los vecinos.

19/09/22
La alcaldesa Lía Limón señaló que para prevenir catástrofes se atenderá las instalaciones de gas, techumbre, cambios de tinaco, tableros e interruptores, instalaciones eléctricas, tubería de red hidráulica e impermeabilización

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

En un recorrido de supervisión de obras, la alcaldesa Lía Limón visitó diferentes mercados para corroborar que los recursos se estén aplicando de manera correcta en los 8 inmuebles incluidos en el programa de rehabilitación.
Lo que vamos a hacer es lo



Primera Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión en la que se ofertaron cuatro mil vacantes y reunió a más de mil 200 buscadores de empleo.

Coyoacán realiza primera feria de empleo de la diversidad y equidad con 4 mil vacantes 14/UR

La alcaldía Coyoacán en coordinación con Pride Connection México, organismo promotor de espacios y capacitación sobre diversidad e inclusión laboral, inauguraron la primera Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión en la que se ofertaron cuatro mil vacantes y reunió a más de mil 200 buscadores de empleo.

“Somos una alcaldía incluyente y ello se demuestra porque somos la única que ha elevado a rango de Dirección General una de las 8 existentes en Coyoacán: la igualdad, la no discriminación y la inclusión”, aseveró el alcalde, Giovanni Gutiérrez al poner en marcha esta feria del empleo donde se registraron 62 empresas de primer nivel.

La titular de la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación, Desirée Navarro indicó que se ofrecieron plazas de primer nivel con empleos formales y con oportunidad de crecimiento.

Esta colaboración entre la administración coyoacanense y la iniciativa privada tiene la finalidad de apoyar de forma integral la reactivación económica de la demarcación, tareas que se han hecho en coordinación con la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Diversidad Sexual, a cargo de David Cedeño García.

El alcalde junto con el director general de Pride Connection, Alberto Arriaga y directoras y directores generales de la alcaldía, inauguraron la feria y dieron la bienvenida a un aproximado de mil 200 buscadores de empleo que se dieron cita en la Alameda del Sur.

El alcalde señaló que, desde el inicio de su gestión se ha trabajado 24/7 para hacer de Coyoacán, la alcaldía de las oportunidades, con acciones enfocadas en garantizar un desarrollo equitativo de la población femenina, LGBT, con discapacidad y adulta mayor. (Redacción / Crónica)



COYOACÁN 10. NET

ABREN FERIA DEL EMPLEO E INCLUSIÓN

La alcaldía Coyoacán, en coordinación con Pride Connection México, organismo promotor de espacios y capacitación sobre diversidad e inclusión laboral, inauguraron la primera Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión en la que se ofertaron 4 mil vacantes y se reunió a más de mil 200 solicitantes.

“Somos una alcaldía incluyente y ello se demuestra porque somos la única que ha elevado a rango de dirección general la igualdad, la no discriminación y la inclusión”, dijo el edil Giovanni Gutiérrez. ● Salvador Corona



En Coyoacán, feria del empleo de la diversidad

PATRICIA CARRASCO

En la Alcaldía Coyoacán se realizó la primera Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión en la que se ofertaron cuatro mil vacantes y reunió a más de mil 200 buscadores de trabajo.

La feria donde participaron más de 62 empresas que ofertaron vacantes con visión incluyente, se realizó en coordinación con Pride Connection México, organismo promotor de espacios y capacitación sobre diversidad e inclusión laboral.

Ahí el alcalde Giovani Gutiérrez, manifestó: "somos una alcaldía incluyente y ello se demuestra porque somos la única que ha elevado a rango de Dirección General -una de las 8 existentes en Coyoacán- la igualdad, la no discriminación y la inclusión".

Al poner en marcha esta feria del empleo donde se registraron 62 empresas de primer nivel, externó sentirse muy orgulloso de encabezar la alcaldía de la inclusión. La reactivación económica es muy importante y hoy podemos presumir que Coyoacán es punta de lanza", resaltó Giovani Gutiérrez.



EN COYOACÁN

Realizan 1ª Feria de Empleo de la Diversidad y Equidad

62 EMPRESAS QUE OFERTARON CUATRO MIL VACANTES CON VISIÓN INCLUYENTE, PARTICIPAN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

17

La alcaldía Coyoacán, en coordinación con Pride Connection México, organismo promotor de espacios y capacitación sobre diversidad e inclusión laboral, inauguraron la primera Feria del Empleo por la Diversidad y la Inclusión, en la que se ofertaron cuatro mil vacantes y reunió a más de mil 200 buscadores de empleo.

“Somos una alcaldía incluyente y ello se demuestra porque somos la única que ha elevado a

rango de Dirección General -una de las 8 existentes en Coyoacán- la igualdad, la no discriminación y la inclusión”, dijo el alcalde Giovanni Gutiérrez, al poner en marcha esta feria del empleo donde se registraron 62 empresas de primer nivel.

La titular de la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación, Desirée Navarro indicó que se ofrecieron plazas de primer nivel con empleos formales y con oportunidad de crecimiento.

Esta colaboración entre la administración coyoacanense y la iniciativa privada tiene la finali-



● El alcalde recorrió los stands

dad de apoyar de forma integral la reactivación económica de la demarcación, tareas que se han hecho en coordinación con la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Diversidad Sexual, a cargo de David Cedeño.

El alcalde, junto con el director general de Pride Connection, Alberto Arriaga, y directoras y directores de la alcaldía, dieron la bienvenida a un aproximado de mil 200 buscadores de empleo. ●

CUATRO MIL

● Se ofrecieron plazas de primer nivel con empleos formales



#MIGUELHIDALGO

Mejoran escuelas de alcaldía

13

• El titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, comenzó con obras para mejorar la infraestructura escolar de nivel básico, esto, con el propósito de ofrecer al alumnado de esta demarcación instalaciones académicas de calidad.

CINTHYA STEITIN



FOTO: ESPECIAL



Manita de gato

La Alcaldía Miguel Hidalgo inició obras de remozamiento en centros educativos.

- Se realizan obras en cuatro primarias, ubicadas la Colonia Un Hogar Para Nosotros, Ampliación Daniel Garza y Escandón.
- Rehabilitación de patios, muros, construcción de canchas de usos múltiples, pintura, impermeabilización, instalación sanitaria, albañilería, son algunos de los trabajos que se realizan.

201



- Las mejoras en los planteles beneficiará a mil 493 alumnos de nivel básico.
- El Alcalde Mauricio Tabe señaló que las adecuaciones son en respuesta a peticiones ciudadanas
- Esto, aunque la administración de los servicios educativos es del Gobierno federal.





Presentan campaña turística en la MH

EL ALCALDE Mauricio Tabé explica que el objetivo es que paseantes visiten la demarcación; la estrategia coadyuvará a la reactivación económica, dice

Redacción • La Razón

PORQUE LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo no sólo lo tiene todo —los museos más visitados, los mejores centros de barrio, el bosque urbano más grande— sino también tiene lo mejor, el alcalde Mauricio Tabé lanzó la campaña digital “MH Inigualable”.

Al inaugurar esta estrategia de atracción turística en el Museo del Papalote, el titular de la demarcación dijo que el objetivo de la campaña digital es que cualquier persona que se encuentre en la Ciudad de México no deje de visitar la alcaldía que gobierna.

“Miguel Hidalgo no solamente lo tiene todo, sino que tiene de lo mejor, y en esta campaña lo que buscamos es que los vecinos de la Ciudad de México, de Miguel Hidalgo y de todo el país, conozcan cuál es nuestro patrimonio cultural y las bellezas que tiene”, refirió.

EL DATO

LA ESTRATEGIA PARA PROMOVER los sitios de atracción turística que tiene la alcaldía Miguel Hidalgo fue presentada por su titular, Mauricio Tabé, en el Museo del Papalote.

Sostuvo que la campaña también servirá para continuar con la reactivación económica, pues entre más gente visite toda la riqueza cultural y el patrimonio turístico que hay en esta alcaldía, las y los vecinos se verán beneficiados en sus negocios.

“Nuestro equipo ha estado trabajando para recoger los íconos de Miguel Hidalgo y exponerlos en la ciudad y exponerlos también en otras ciudades del país con diversos convenios para presumir lo mejor que tiene la capital, y lo mejor que tiene la capital está aquí, en Miguel Hidalgo”, expresó.

Por su parte, Eduardo Contró, director de Desarrollo y Fomento Económico, añadió que esta campaña obedece al fuerte interés del alcalde Mauricio Tabé por reactivar no sólo la economía de la demarcación, sino de manera específica del sector turístico.

“El sector turismo en este país representa el 7 por ciento del PIB y la Ciudad de México es la más visitada a nivel nacional”, destacó.



Foto/Especial

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo durante la presentación de la estrategia, ayer.



LABORA EN EQUIPO CON TLALNE

Resalta Azcapotzalco coordinación regional

GENOVEVA ORTIZ

Se implementan acciones en materia de seguridad para que los límites entre ambas demarcaciones dejen de ser zona olvidada

Al supervisar las obras entre Azcapotzalco y Tlalnepantla de Baz, la alcaldesa Margarita Saldaña anunció que trabajan en la elaboración de un convenio conjunto en materia de seguridad para que la zona limítrofe que comparten deje de ser una frontera olvidada.

Este sábado, autoridades de Azcapotzalco y del municipio de Tlalnepantla se dieron cita en Av. de las Armas y Av. Parque Vía, en El Rosario para supervisar las obras de mejoramiento de servicios públicos en beneficio de los habitantes con los que comparten frontera y así dar cumplimiento a los acuerdos signados el pasado 06 de septiembre.

En su mensaje, la edil de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández resaltó el trabajo en equipo con el municipio mexicano, por lo que adelantó la implementación de acciones en materia de seguridad para que el territorio limítrofe compartido deje de ser una zona olvidada.

“Cuando no se trabajan nuestras fronteras vamos haciendo que se conviertan en zonas olvidadas; me da mucho gusto que hoy tengamos la oportunidad de decir que con Tlalnepantla estamos trabajando y haciendo equipo; cada uno en el lado



La alcaldesa Margarita Saldaña supervisa las obras entre Azcapotzalco y Tlalnepantla de Baz /CORTESIA

que nos corresponde, pero no podemos dejar de ver que tenemos al final del día cosas que nos conecta”, dijo.

El presidente municipal de Tlalnepantla de Baz, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, destacó la buena vecindad que existe entre ambos gobiernos lo que ha permitido trabajar y ejecutar los acuerdos signados entre ambas autoridades.

“Muchas veces se firman muchos e in finidad de convenios y a veces no se aterrizan o no se ejecutan o se quedan en la firma, y hoy se trabaja de forma seria y muy responsable... por eso, hoy celebro que sigamos buscando las mejores formas y condiciones para que nuestra sociedad se pueda sumar a estos esfuerzos de mantener estos camellones dignos, temas importantes de vialidades, de poda de árbo-



MARGARITA SALDAÑA
ALCALDESA

Me da mucho gusto que hoy tengamos la oportunidad de decir que con Tlalnepantla estamos trabajando y haciendo equipo”

les, de imagen urbana, y coordinarnos con nuestros equipos para trabajar el tema de seguridad”, subrayó el funcionario.

Entre los trabajos realizados por la Alcaldía Azcapotzalco, destacan pavimentación de un tramo de 6 mil metros cuadrados, balizamiento, levantamiento de topes y poda de árboles.



EN LA CUAUHTÉMOC

Crean vecinos programa de canasta básica

CRECE

ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

El programa se ha extendido por diversas zonas de la Cuauhtémoc, porque ha tenido buena aceptación

50

pesos el cono de huevo, con un peso de 1.8 kilos, y 10 pesos el kilogramo de tortilla

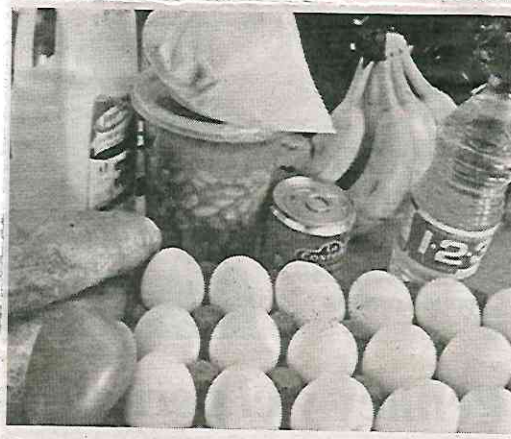
Con la finalidad de ayudar a las familias de escasos recursos de la alcaldía Cuauhtémoc, el Movimiento Nueva Aztlán ha puesto en marcha un programa de Productos de Canasta Básica Sin Inflación, que incluye la venta del kilo de huevo y tortillas a la mitad del precio que se ofrece en las cadenas comerciales, mercados públicos y tortillerías de la CDMX.

Hace tres meses que comenzó este proyecto en la colonia Esperanza y consiste en ofrecer al público el cono de huevo con un peso de 1

kilo 800 gramos a 50 pesos, y el kilo de tortilla a 10 pesos.

La presidenta de la agrupación Movimiento Nueva Aztlán, Rita Contreras, señaló que el programa se ha extendido por diversas zonas de la demarcación y está en las colonias Buenos Aires, Centro, Doctores, Obrera, Paulino Navarro, Esperanza y Tránsito, entre otras.

El programa nació por "desesperación y enojo de los vecinos y vecinas de Cuauhtémoc que día a día ven afectados los bolsillos de sus familias ante los elevados precios de los alimentos".



Vecinos, contra el alza de precios



LA CUAUHTÉMOC, SU CAJA CHICA, ACUSA CONCEJAL

TRANSA CUEVAS, EN BUSCA DE LA JEFATURA DE GOBIERNO

Los recursos se obtienen de los ingresos de baños públicos, deportivos y extorsión a ambulantes, entre otros

XAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Con la mira puesta en conseguir la jefatura de gobierno de la capital del país, Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc, "desde el día uno a la fecha, se ha dedicado a desviar recursos (...) cobrando los paraguas a los ambulantes, las lonas, los manteles que ella les impuso que tenían que comprar", detalló el concejal Saúl Doroteo Neri.

Otro aspecto que resaltó el morenista durante una entrevista con Diario BASTA!, es el desvío realizado por Cuevas Nieves a través "de los autogenerados, como los (ingresos) de los sanita-



· Capta cada baño \$75 mil al mes



Escanea el QR
Concejales denuncian arbitrariedades de la alcaldesa

rios públicos, en seis meses ellos reportaron que en un mercado se habían recaudado 20 mil pesos, cuando en promedio los ocupan 500 personas por día (cobrando 5

pesos por persona), y son dos mil 500 por día. Si lo multiplicamos por 30 días, son 75 mil pesos de un solo mes y ellos reportan en seis (meses) solo 20 mil (pesos)", aseveró.

Ejemplo de lo anterior, es que la demarcación también extrae recursos públicos "de los deportivos, de la extorsión, así como la simulación de números en los reportes en servicios urbanos cuando vemos que la alcaldía está a oscuras, con baches, con banquetas rotas; no hay gobierno en la Cuauhtémoc", aseguró Neri.

Neri expuso que "la alcaldesa está aspirando a un cargo que le queda bastante lejos todavía (...) de hecho me atrevo a decir que es la peor alcaldía administrada en la Ciudad de México".



ENTRE 2018 Y 2022, VIOLACIONES AUMENTARON

Violencia contra mujeres, nunca antes vista en GAM

ALIER BLANCAS / SADIT G.
GRUPO CANTÓN

12

La alcaldía Gustavo A. Madero de Chigüil Figueroa ha sufrido un incremento exponencial de delitos contra la mujer, situándose entre los municipios más violentos del país para las mujeres.

Diario BASTA!, constató que desde la entrada del more-

nista a la alcaldía, las violaciones han alcanzado cifras nunca antes vistas. El Observatorio Nacional Ciudadano detalla que la demarcación alcanzó las 2.52 violaciones mensuales por cada 100 000 habitantes en agosto de 2022; la cifra nunca había sido tan elevada.

El Informe sobre Violencia contra la Mujer detalló que la GAM entró en el top 10 de mu-

DATO

Las violaciones y feminicidios no han sido suficientes para declarar la alerta de género

nicipios donde más feminicidios fueron perpetrados entre 2019 y 2022. Además, datos del Visor Seguridad de la CDMX corroboraron que hay un total de 639 registros de violación entre enero de 2019 y julio de 2022, todo frente a los ojos de Chigüil.

Desde 2021, diputados locales han solicitado a Chigüil declarar la alerta de género en la entidad por las altas cifras registradas de violencia contra las mujeres. El primero de estos casos ocurrió cuando en octubre de 2021, Diego Garrido, diputado del PAN, elaboró dicha solicitud al alcalde.



LO INAUGURÓ EN AGOSTO... Y EN LA ALCALDÍA QUE GOBIERNA

Entre escándalo inmobiliario, Tabe abre negocio en Escandón

Caso. Se trata de una sucursal de la taquería Don Eraki; vecinos acusan que se viola el uso de suelo del predio, que es habitacional

ARMANDO YEFERSON

En medio de quejas en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, por construcciones irregulares, la familia del alcalde Mauricio Tabe abrió el 18 de agosto pasado una nueva sucursal de su negocio de tacos árabes "Don Eraki"... Sin embargo, de acuerdo a documentos oficiales, el uso de suelo del predio en que se ubica es habitacional.

En la calle Progreso 172, este diario constató la existencia del establecimiento, donde casualmente se encontraban los padres del alcalde.

Y es que de acuerdo al Registro Público de la Propiedad y de Comercio, los accionistas de Grupo Don Eraki Sociedad Anónima son los padres del alcalde de Miguel Hidalgo, con 20% cada uno, su hermano, con 20%, otra persona con el apellido Tabe, con otro 20%, y el propio alcalde, con 20%.

Leticia Magallanes, vecina e integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Escandón, comentó que durante la construcción de la taquería del alcalde se retiraron árboles y muros del inmueble que ya existía.

Cabe destacar que de acuerdo a documentos obtenidos por este diario, en noviembre de 2021 se dio un aviso a la alcaldía Miguel Hidalgo sobre "trabajos de mantenimiento o reparaciones menores" en Avenida Progreso 172, que incluían mantenimiento a ventanas y cancelas, renovación de baños, cambio de pisos, pintura general, mantenimiento a fachadas y mantenimiento general "sin modificación de estructura o elementos

estructurales".

De acuerdo a Google Maps, en julio de 2019 existían muros en donde ahora se encuentran los accesos de la taquería, lo cual no se encontraría dentro de los trabajos solicitados en noviembre de 2021.

Magallanes también señaló que de acuerdo a la manifestación de uso de suelo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), este predio es para uso habitacional u oficinas gubernamentales, por lo que el negocio de la familia de Mauricio Tabe (del que el alcalde es accionista) estaría faltando a la norma.

"Suponemos que el *Cártel Inmobiliario* de Benito Juárez ya se está instalando en Miguel Hidalgo, por lo menos en la Escandón lo estamos viendo. Luego el alcalde dice que es persecución política, lo cual no es cierto, porque hay inconformidades vecinales; él debe trabajar con transparencia y honestidad, no que venga a solapar a sus familiares y amigos", expresó.

Abundó que los vecinos de la colonia Escandón están inconformes por la construcción que pretenden edificar desarrolladores inmobiliarios en Francisco Murgía 86, Salvador Alvarado 61; Benjamín Franklin 48; y Cerrada de la Paz 15, por ello comentó que son bajas las posibilidades del alcalde Tabe, para la reelección en 2024.

Sobre el tema, el abogado del Colectivo Claudia Cortés, dedicado a documentar el boom inmobiliario en la CDMX, Arturo Aparicio, comentó que existiría un conflicto de interés por parte del alcalde de Miguel Hidalgo,

Mauricio Tabe, en la colonia Escandón, pues explicó que es irregular que el edil abra su negocio durante el mismo periodo que gobierna.

Asimismo, recomendó a los vecinos de la zona interponer denuncias ante la Contraloría General de la Ciudad de México y la

Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT); y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), quienes podrían determinar si existe una violación al uso de suelo; en caso de ser así el establecimiento sería suspendido y el alcalde Mauricio Tabe inhabilitado.



Cualquier negocio que se abra en cualquier demarcación tiene que hacer trámites administrativos y tiene que solicitar permisos a la alcaldía, entonces si el negocio es del alcalde y hace los trámites ante su misma alcaldía, pues está siendo juez y parte, por lo que va a decidir a favor"

ARTURO APARICIO, abogado



Carne asada y burritos en la nueva taquería

Carne de cerdo en asador vertical, tortillas y carne bañadas en queso y un ambiente familiar es lo que se vive en la taquería "Don Eraki", en la colonia Escandón, recientemente abierta por el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y su familia.

Esta taquería, cuyas principales sucursales se encuentran en la alcaldía Benito Juárez, recientemente abrió una sucursal en la Miguel Hidalgo, donde gobierna uno de sus accionistas: el alcalde Tabe.

Durante la inauguración, apenas el 18 de agosto pasado, los Tabe echaron la casa por la ventana, pues regalaron tacos a todos los comensales.

Además, el local es tan limpio y acogedor, que de vez en cuando se observa a los padres del alcalde, en el lugar, tanto vigilando el servicio como departiendo con amistades.

Por supuesto, hay variedad de sabor y el precio es accesible para todos, siendo el burrito con queso y un agua de horchata una excelente opción para degustar en el lugar.

Aunque no todo es miel sobre hojuelas (o carne sobre tortilla), pues vecinos de la zona acusan que el alcalde ha permitido construcciones inmobiliarias irregulares en esta colonia, por lo que no han visto con buenos ojos que Tabe haya abierto esta sucursal precisamente en esta zona.

/ARMANDO YEFERSON



AMBIENTE FAMILIAR. Así es el interior de la nueva taquería de la Escandón, inaugurada en agosto por los Tabe.



¿QUÉ PASÓ AHÍ? Para la apertura de la taquería, se habrían derribado muros; en noviembre de 2021 a la alcaldía se dio aviso de obras menores que no requerían licencia.



MH acusa manipulación para notificar

Personal de Contraloría busca modificar hora, según video

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo denunció, con un video, que personal de Contraloría Interna intentó manipular el procedimiento para notificar sanciones a funcionarios de la demarcación, en el caso del director general de Jurídico, César Garrido, quien fue cesado 90 días.

Lo anterior, subrayó la demarcación, a fin de acelerar el proceso para aplicar sanciones, aunque con esto se prive del derecho de audiencia al involucrado.

En el video al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, que dura cuatro minutos, se observa a dos funcionarias de la Contraloría que acudieron al domicilio de Garrido para notificarle de su suspensión temporal, el pasado 13 de septiembre.

Al ver que no hay nadie en el domicilio, vía telefónica se ponen de acuerdo con otra persona sobre el procedimiento a realizar para cambiar el horario de visita, con

la intención de apresurar la notificación de suspensión.

“Se lo pegamos ¿no?... Entonces no pegamos nada... pues yo digo que sí... le estamos poniendo 18:59 [horas]... le ponemos 18:59”, dicen las funcionarias por teléfono, a pesar que para ese momento eran las 20:28 horas, tal y como quedó evidenciado en el video en poder de esta casa editorial.

Entre risas, denunció la

alcaldía, las funcionarias de la Contraloría se ponen de acuerdo en cómo puede ser más rápida la notificación contra el funcionario de Jurídico de Miguel Hidalgo.

Minutos antes, a las 20:26 horas, las funcionarias se percataron de que había una cámara de seguridad afuera de la vivienda que las estaba grabando.

Una de las dos mujeres dice a la otra que tal vez vean por la grabación la hora real, por lo que deben tener cuidado. “¡Ahh!” dice una servidora. “¿Qué?”, responde la

otra. “Hay una cámara ahí, hay que ver la hora, eso es muy importante”.

En ese momento, una de las dos ve directamente hacia la cámara y el video identifica que se trata de María Luisa Daño López, jefa de Unidad Departamental de Investigación en la Contraloría.

La mujer que se percató de la presencia de la cámara de video habla por teléfono y comenta a quien tiene en la línea sobre la grabación.

“No, que se acaba de ir hace como una hora y tiene cámara afuerita de su puerta, tiene cámara y puede revisar la hora en que vinimos a pegarle la notificación y nos lo va a tirar”, se le escucha decir.

Según el video proporcionado por la alcaldía, las dos funcionarias se retiraron de la vivienda a las 20:31 horas sin pegar la notificación, que hasta la fecha no han entregado. ●

FUNCIONARIA DE LA CONTRALORÍA, AL PEDIR INDICACIONES VÍA TELEFÓNICA

“Se lo pegamos ¿no?... Entonces no pegamos nada... pues yo digo que sí... le estamos poniendo 18:59 [horas]... le ponemos 18:59”



En el video se muestra la hora que marca la cámara en casa de César Garrido y la que intentan anotar las funcionarias.



EN EL OLVIDO COLONIAS PROLETARIAS

Crece ola de violencia en la Miguel Hidalgo

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

Desde hace varios meses, la administración de Mauricio Tabe Echartea, en la Miguel Hidalgo, ha venido presentando un aumento paulatino de la inseguridad en general. Al paso de las semanas, gritos de desesperación, dolor y violencia se han convertido en el pan de cada día de los habitantes de las co-

lonias Anáhuac, Pensil, Polanco, Observatorio y Tlaxpana, por mencionar algunas.

Por ejemplo, Diario BASTA! pudo constatar, con material fotográfico, que en la calle Nopatzin, dentro de la colonia Anáhuac, varias luminarias permanecen olvidadas por la actual administración panista y a raíz de esto, se han originado algunos asaltos. No lejos de ahí, en Laguna de Términos 125-127, vecinos igualmente reportaron

PRIMEROS

● Administraciones panistas ocupan primeros puestos en inseguridad

en redes sociales que dicho predio es ocupado como fortaleza de asaltantes, quienes usan las calles para tomarse fotos con armas de fuego y habrían asaltado a vecinos de la zona.

En la colonia Observatorio, el escenario no es muy distinto: varias personas han notificado en Twitter un incremento respecto al robo con violencia. Por si fuera poco, San Miguel Chapultepec igualmente ha sucumbido ante la ola de ilícitos.



HABÍA PINZAS DE MÁZ DE MIL PESOS POR PIEZA

HERRAMIENTAS A SOBRECOSTO EN MA

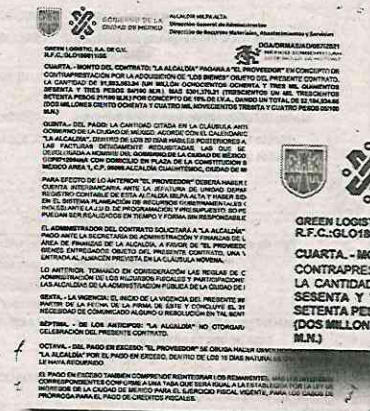
En las adquisiciones a sobreprecio de tres tipos diferentes de pinzas, derrochó Judith Vanegas 152 mil 574 pesos

XAVIER VILLEGAS 12 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Milpa Alta, a cargo de Judith Vanegas Tapia, se firmó un contrato por la vía de adjudicación directa con la empresa Green Logistic S.A. de C.V., para la "adquisición de herramientas menores" con un costo de 2 millones 184 mil 934 pesos.

En lo que se refiere a las adquisiciones de herramientas, destaca la compra a sobreprecio de pinzas de corte diagonal del número 8, marca Pretul con un precio por pieza de mil 101.82, de las cuales se compraron 40 piezas por un total de 44 mil 72 pesos. Cuando el precio de lista en la página de internet es de 78 pesos por unidad, por lo que solo se habrían pagado 3 mil 120 pesos, la diferencia resultante es de 40 mil 952 pesos.

Otro de los apartados, señala la compra de pinzas de punta del número 8, marca Pretul con



Te invitamos a leer nuestra versión web

La vigencia del contrato data del 2 de agosto al 31 de diciembre del 2021

DATO



Se pagaron 3 mil 120 pesos por la compra de las pinzas en Pretul

un precio individual de mil 22 pesos, de las cuales se adquirieron 40 piezas, dando un total de 40 mil 895 pesos. Cuando su precio en internet también es de 78 pesos por unidad, por las que solo hubieran pagado 3 mil 120 pesos, la diferencia fue de 37 mil 775 pesos.

Tan solo en la compra a sobreprecio de tres tipos diferentes de pinzas, se derrocharon 152 mil 574 pesos.

A través de una consulta realizada en la Plataforma Nacional

de Transparencia (PNT), Diario Basta!, pudo revisar las fojas del contrato DGA/DRMAS/AD/057/2021, el cual fue firmado por Luis Pérez Yañez, Director General de Administración, así como por Stephania Barradas Castillo, Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, también por Iván Ciriaco López, Subdirector de recursos Materiales, por Mónica Jaracuaro Ochoa, Jefa de Unidad Departamental de Adquisiciones y Arrendamiento.



PROCESO

• Según Alfa, desde hace tres meses el contrato está en proceso de escaneo

POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y SIN CONTRATO

Pagó Alfa 6.2 mdp por camionetas

CUÁNTAS

• Aún sin precisar el número de unidades adquiridas por la alcaldía

EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE JUNIO SE REALIZÓ LA TRANSACCIÓN

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – A pesar de que el personal de la alcaldía Tlalpan, actualmente gobernada por Alfa González Mgallanes, no ha demostrado rapidez en las llamadas de proximidad que solicita la alcaldía, desde las primeras semanas de junio supuestamente se adquirieron diversos vehículos todo terreno que costaron más de 6.2 millones de recursos públicos.

La Dirección General de Servicios Urbanos realizó un contrato por adjudicación directa el pasado 13 de junio con la empresa “Integra Arrenda, SA de CV SOFOM E.N.R.” por el concepto de “Adquisición de camionetas tipo redilas, pick up y vehículos todo terreno”, cuyo costo tuvo un monto total de 6 millones 275 mil 581 pesos, según indican reportes

Área(s) solicitante(s)	Director General de Servicios Urbanos
Área(s) responsable(s) de la ejecución del contrato	Director General de Servicios Urbanos
Número que identifique al contrato	AT-2022-030 ADQ
Fecha del contrato	13/06/2022
Fecha de inicio de la vigencia del contrato (día/mes/año)	13/06/2022
Fecha de término de la vigencia del contrato (día/mes/año)	31/12/2022
Monto del contrato sin impuestos incluidos	5409984.198
Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	6275581.67
Monto mínimo, en su caso	0
Monto máximo, en su caso	0
Tipo de moneda	MXN
Tipo de cambio de referencia, en su caso	No hubo ningún tipo de cambio de referencia.
Forma de pago	Transacción Bancaria
Objeto del contrato	Adquisición de Camionetas Tipo Redilas-Pick Up y Vehículos Todo Terreno
Monto total de garantías y/o contragarantías, en caso de que se otorgaran durante el procedimiento	81497.6297
Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución de servicios contratados u obra pública	13/06/2022
Fecha de término del plazo de entrega o ejecución de servicios u obra pública	31/12/2022

• Fueron solicitadas por Servicios Urbanos

de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cuando las alcaldías reportan sus gastos de forma pública están obligados a comprobar sus adquisiciones con la versión pública de documentos, sin embargo, la administración de Alfa González se limitó a indicar con una nota que desde hace tres meses el contrato está en proceso de escaneo.

Asimismo, el área de Ser-

vicios Urbanos aunque desde junio realizó la adquisición de vehículos, aún sin precisar el número de unidades, siguen de forma constante los reportes ciudadanos sobre inseguridad, escombros abandonados, trabajos sin terminar en calles secundarias y numerosas fugas de agua en las zonas de Santa Teresa, Héroes de Padierna, Fuentes Brotantes, San Nicolás, por mencionar algunas.



Escanea el QR

El contrato se realizó el pasado 13 de junio

INSTITUTOS



Destaca el Poder Judicial la coadyuvancia del Incifo en la administración de justicia

LAURA GÓMEZ FLORES 32/CAP

El Instituto de Servicios Periciales y de Ciencias Forenses (Incifo) realizó en los pasados 19 meses mil 992 dictámenes sobre ADN en personas vivas, consumo crónico de drogas, detención de casos de tortura, calificación de lesiones y determinación de edad clínica y biológica, además de las necropsias para determinar la causa de muerte en casos legales.

Sus especialistas en antropología, odontología, dactiloscopia y fotografía elaboraron el año pasado 693 dictámenes siquiátricos a personas por orden de un juez, en expedientes en materia penal y familiar, contra 580 en el primer semestre de 2022.

También, 105 estudios toxicológicos en 2021 contra 66 de enero a julio de este año, a fin de determinar el consumo crónico de algún estupefaciente, para casos en los que un juez determine la guarda y custodia de menores de edad.

De acuerdo con información del Poder Judicial de la Ciudad de México, se realizaron 101 estudios de paternidad mediante ADN, contra 72 de enero a julio de 2022, elementos que ayudan a los jueces a emitir sus sentencias en juicios en materia familiar.

Los especialistas en medicina forense también realizan, a solicitud de un juez penal, estudios para determinar si un detenido sufrió tortura. El año pasado se hicieron 253 y en los primeros sie-

te meses de este año suman 101.

Mientras, antropólogos forenses, médicos y odontólogos determinaron nueve edades clínicas y biológicas, que en la materia penal sirven para determinar si una persona que alega ser menor de edad en realidad tiene 18 años o más.

El Incifo, destacó, actúa como coadyuvante en la administración de justicia, contando para ello con laboratorios de química, genética, patología y el Departamento de Identificación, donde se desempeñan sus especialistas.

El año pasado se desahogaron 199 comparecencias de peritos ante un juez, y de enero a julio de este año suman 143; ello, sin dejar de practicar las necropsias de ley, destacó el Poder Judicial local.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Plantean futuro para la Comisión de la Reconstrucción

Legisladores de oposición proponen que, aunque concluya su tarea, la instancia tenga un carácter permanente. / 26

CONGRESO DE LA CDMX

BUSCAN DAR FUTURO A LA COMISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN

LEGISLADORES DE OPOSICIÓN PLANTEAN QUE PERMANEZCA DESPUÉS DE OFRECER SOLUCIÓN A LOS DAMNIFICADOS DE 2017. En Morena consideran que su función está acotada y que lleva un avance de 85%

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Entre los legisladores de la oposición en el Congreso local hay preocupación porque en la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México no hay una disposición que señale qué va a suceder con la Comisión para la Reconstrucción una vez que reconstruyan los inmuebles dañados por el sismo de 2017, señaló la diputada local del PAN, Gabriela Salido.

La legisladora reflexionó qué pasará cuando la Comisión para la Reconstrucción cumpla con su meta: "¿Qué autoridad o dependencia asumirá la responsabilidad de atender a los inmuebles que puedan verse dañados por futuros sismos

o catástrofes naturales", se preguntó.

Por ello consideró que se requiere una reforma a la ley que permita tener una Comisión para la Reconstrucción de carácter permanente.

En entrevista, la comisionada para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, afirmó que prevén "terminar la rehabilitación y reconstrucción de casas unifamiliares en el primer trimestre del 2023 y, de los edificios multifamiliares, a lo largo del 2024".

Sobre la permanencia de la Comisión, respondió: "es una decisión de carácter jurídico y legislativo, que deberá analizarse en el congreso, pero lo más importante es que se aproveche toda la experiencia y la capacidad que ha acumulado

la Comisión para la Reconstrucción y que se aproveche, ya sea que la facultad para reconstruir la siga teniendo la Comisión, el Invi u otra dependencia que se determine".

Salido afirmó que la ciudad necesita una Comisión para la Reconstrucción de carácter permanente y que el gobierno esté obligado a atender a cualquier ciudadano que vea afectada su vivienda por cualquier catástrofe natural, no sólo los sismos, "de hecho, así está establecido en el artículo 10 transitorio de la Ley de Reconstrucción, sin embargo no se pueden basar todas esas acciones en un transitorio, se requiere una reforma a la ley".

Y dio a conocer que esta semana presentará una ini-

ciativa de reforma a la Ley de Reconstrucción para que no sólo ampare a los damnificados de 2017, como está establecido en el artículo primero, sino que proteja a las personas que hayan visto dañada su vivienda en cualquier sismo o catástrofe natural.

Al preguntarle a la presidenta de la Comisión para la Reconstrucción del Congreso, Esperanza Villalobos, qué piensa de la propuesta de Salido, la diputada de Morena comentó: "se tendrá que analizar su iniciativa, hacer foros y analizar cuál sería el instrumento más adecuado ante las condiciones de la ciudad".

El diputado Janecarlo Lozano (Morena), integrante de la Comisión para la Reconstrucción del Legislativo, dijo que "los alcances de la Comisión para la Reconstrucción (que encabeza Jabnely) son muy claros en la ley: tendría que terminar —está a punto de terminar—; estamos en el 85 por ciento de la reconstrucción de la ciudad; hoy tenemos casi 13 mil viviendas rehabilitadas completamente".

Sin embargo el coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres, afirmó que no coincide con que haya un avance de 85 por ciento en la reconstrucción, como lo dio a conocer hace una semana la Comisión para la Reconstrucción, la cual detalló en un comunicado que hay un avance global en la reconstrucción del 85 por ciento, si se toman en cuenta las 12 mil



773 casas ya entregadas a los damnificados, más las que están en obra.

“Depende cómo se cuantifica el avance: si tenemos un padrón de 22 mil 187 viviendas afectadas y sabemos que han entregado 12 mil 773, esa es la realidad, lo pueden manejar de otras formas, pero el avance real es de 57%, no de 85 por ciento”, dijo Torres.

“La comisión lleva cinco años y vamos prácticamente al 57% de avance; a este paso todavía nos faltarían, si continúan al mismo ritmo, otros cinco años para terminar el proceso (de rehabilitación y reconstrucción)”.

Alfonso Sánchez, de la organización Damnificados Unidos, coincidió con el diputado: “lo que pasa es que desde hace años el gobierno local quiere dar la apariencia de que está muy avanzada la reconstrucción y cerrar la Comisión para la

Reconstrucción.

“En 2020 el entonces comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, hizo un primer anuncio en el sentido de que tenían contemplado terminar las labores de la comisión y después cerrarla. Nosotros les hicimos ver que llevaban un bajísimo porcentaje de reconstrucción y logramos que la jefa de Gobierno mantuviera su compromiso de rehabilitar todo lo dañado en el sismo del 2017”.

“Lo volvieron a intentar a finales del 2021: Alfonso Suárez del Real (secretario de Gobierno en ese momento) nos dijo ‘estamos de salida’, nos dijo que les urgía cerrar la comisión y que prácticamente estaban levantando el changarro; tuvimos una discusión muy fuerte con él y conseguimos que no la cerraran”.

Torres comentó: “supe de esos hechos: el gobierno ha tenido la intención de cerrar la comisión de recons-

EL DATO

Propuesta

La bancada del PAN presentará una iniciativa de reforma a la Ley de Reconstrucción para que no sólo ampare a damnificados de 2017.

trucción y que sus trabajos quedaran en manos de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), me parece que de forma correcta los damnificados del sismo se han opuesto a esto, porque si se le diera esa facultad a la Sobse, sería mezclar el tema de la reconstrucción con las demás responsabilidades y problemas de la Sobse”.

Agregó que la Comisión debe cumplir con su meta y después pensar en convertirla en una dependencia permanente que incluso forme parte de la estructura del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.



Es una decisión de carácter jurídico y legislativo que deberá analizarse en el Congreso.”

JABNELY MALDONADO
COMISIONADA PARA LA RECONSTRUCCIÓN



¿Qué autoridad asumirá la responsabilidad de atender inmuebles que puedan verse dañados por futuros sismos?”

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA (PAN)



Si tenemos un padrón de 22 mil 187 viviendas afectadas y han entregado 12 mil 773, ésta es la realidad. El avance real es de 57%.”

ROYFID TORRES
DIPUTADO (MC)



Foto: Archivo



ACUSA MORENA

Quieren victimizarse los alcaldes del PAN

ARTURO R. PANSZA

Panistas buscan desviar la atención sobre diversos atropellos que ocasionan: Sebastián Ramírez

Las personas titulares de las alcaldías que fueron ganadas por el PAN, tratan de victimizarse, al acusar que hay una campaña de acoso judicial en su contra, aseguró la dirigencia de Morena en la Ciudad de México.

Una vez que los que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA), denunciaron que la inhabilitación del director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación Miguel Hidalgo, César Garrido López, es un acto de hostigamiento y persecución política contra la oposición, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, aseguró en conferencia que las autoridades capitalinas tienen que sancionar los actos de corrupción que se han registrado en diversas alcaldías.

"Ahora los funcionarios públicos del PAN quieren desviar la atención sobre diversos atropellos que han ocasionado a la ciudadanía, como en el caso del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez que gobierna Santiago Taboada", delineó. Expuso que hay diversos funcionarios detenidos por este caso que incurrieron en actos de corrupción y otros que se encuen-



Titulares de las alcaldías que fueron ganadas por el PAN, tratan de victimizarse, al acusar que hay una campaña de acoso judicial en su contra /IGNACIO HUITZIL

tran prófugos de la justicia. Detalló que el tema del cártel inmobiliario fue señalado desde hace varios años por los propios vecinos de la demarcación e investigado por diversos medios de comunicación.

Señaló que en el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo que encabeza Mauricio Tabe, un funcionario, en este caso Garrido López, no acató la ley y ordenó el retiro de sellos de una obra que ponía en riesgo a la ciudadanía, como lo dictaminó el área de protección civil de la propia alcaldía, por lo que este delito se debe investigar.

En torno a la alcaldía Cuauhtémoc, el líder morenista aseguró que la alcaldesa Sandra Cuevas se ha pasado violando la ley, desde que inició su gobierno. Por su

parte, la coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, anunció que la próxima semana presentarán un punto de acuerdo para exhortar al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a que pida a sus funcionarios que se apeguen a la ley y no incurran en actos ilegales.

Mencionó que llama la atención que después de meses de no reunirse, la UNA se encontró esta semana para respaldar a Tabe, pero insistió en que no hay persecución política alguna, y pidió no utilizar las acciones de gobierno de la Ciudad de México para hacer creer que en las alcaldías se están tomando acciones a favor de la ciudadanía.



Buscan facilitar los divorcios

RUBÉN PÉREZ

El Congreso mexiquense recibió iniciativas de reforma al Código Civil estatal para ampliar los criterios para la nulidad matrimonial en casos de violencia.

La intención es que ante un proceso de divorcio voluntario, las y los cónyuges separados se abstengan de influir de forma negativa en sus hijos o hijas, y para una transmisión justa y ordenada de bienes heredados.

En sesión deliberante, la diputada Viridiana Fuentes Cruz propuso que cualquiera de los contrayentes pueda solicitar la nulidad del matrimonio por violencia cuando se presente al celebrarse el matrimonio o cuando sea persistente durante cualquier momento previo. Indicó, además, que esta violencia se



La diputada propuso que cualquiera de los contrayentes pueda solicitar la nulidad del matrimonio /CORTESÍA

transfiera a parientes en línea recta, colaterales en segundo grado o a quien ejerza su tutela.

Aseveró que la nulidad del matrimonio por violencia podrá deducirse sólo por parte del cónyuge agraviado dentro de un periodo de cinco años, cese o no, con lo cual, en conjunto, se amplía la temporalidad y criterios de nulidad para iniciar el proceso de denuncia, pues actualmente solo se cuenta con 60 días.

En tanto, la diputada Trinidad Franco Arpero propuso reformas en materia civil para establecer por escrito en el convenio de divorcio voluntario, que el padre y la madre deberán abstenerse de ejercer alienación parental consistente en provocar sentimientos negativos, como odio, desprecio, rencor o rechazo hacia uno de los progenitores.



Piden durante marchas evitar grupos de choque

SELENE VELASCO

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron a la Administración de la Ciudad de México, en particular a la Secretaría de Gobierno (SecGob), que garantice que ya no habrá grupos de choque en protestas.

Tras 39 lesionados durante una protesta de normalidad en el exterior del Campo Militar Número 1, donde hubo pintas, el derribo de una puerta, lanzamiento de petardos y piedras, los diputados señalaron que hechos como ese ponen en riesgo a manifestantes pacíficos, a elementos de resguardo y a personas ajenas a cualquier expresión.

“Desafortunadamente, la libertad de expresión en esta Ciudad, puede llegar a límites que violan los derechos humanos de terceros se puede cometer impunemente el delito de lesiones”, dijo el diputado local Federico Döring.

“Bajo la premisa de que, aquí no se censura a nadie, tenemos a autoridades más complacientes que defensoras de los derechos humanos

en CDMX”, señaló.

Reclamó también que escurdiéndose en evitar represión, se han permitido daños a comercios y establecimientos mercantiles, sin que haya castigos o ayuda para los afectados.

El diputado Luis Chávez dijo que las autoridades deben responder sobre su actuación para identificar, sancionar y evitar la presencia de grupos que buscan alterar las protestas.

“Ya el Gobierno debería tener un grupo de inteligencia para saber quiénes son estas personas que se involucran en las marchas para desvirtuar las peticiones que se tienen”, dijo Chávez.

Y mientras se exigen cambios a la ley, agregó, se impulsarán grupos de observadores ciudadanos para acompañar las manifestaciones, similar a lo que realiza el personal de la Comisión de Derechos Humanos local.

“En vez de reprimir a ciudadanos, el gobierno local debe crear comisiones para que vayan solventando y subsanando cada rubro y peticiones que se tienen”, señaló.



Justifican despidos

Autoridades de la CDMX dijeron que el cese de funcionarios de la Junta de Conciliación local es porque esta instancia ya no recibirá demandas laborales desde el 3 de octubre y muchas áreas se extinguirán.



Justifican despidos en junta local

VERÓNICA GASCÓN

El cese de funcionarios de la Junta de Conciliación de la CDMX, se debe a que esta instancia dejará de recibir demandas laborales a partir del 3 de octubre y muchas áreas se extinguirán, dijo José Luis Rodríguez, titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.

“Es personal de estructura que concluye su relación laboral y eso es absolutamente legal, es una disposición que emana del Legislativo, que no está aplicando la Junta de manera discrecional.

“Hay que hacer una diferenciación de los tipos de contratación; de las personas que gozan de una base, no tienen ninguna afectación. Lo que se ha generado en algunos casos son renunciaciones voluntarias y en

otros se han aplicado cese de actividades”, aseguró.

La semana pasada, un grupo de trabajadores denunció que la Junta Local de la Ciudad de México (CDMX) inició el cese de unos 150 funcionarios.

Los inconformes advirtieron de que estas decisiones se están dando de manera improvisada y violando sus derechos laborales.

Rodríguez insistió en que el caso de los servidores públicos que han sido cesados se debe a que la actividad que desempeñaban desaparecerá con el cierre de la Junta.

“Hay personal que por disposición legal ya no tiene actividades, algunas fueron trasladadas al Centro Federal (de Conciliación y Registro Laboral).

“El tema de registro sindical, el tema de huelgas, el tema de conciliación, es decir, hay áreas que por disposición legal desaparecen y hay otras que deben continuar para concluir los expedientes aperturados hasta el 2 de octubre”, explicó.

Añadió que es necesaria una reingeniería en la Junta, que quedará operando para abatir el rezago de más de 132 mil expedientes que presenta.



PREOCUPAN A PARTIDOS SUS PRERROGATIVAS

Por la falta de pago, trabajadores de Morena inician juicios contra IECM

Temen institutos políticos que en octubre se recrudezca la situación

33/sep

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La falta de entrega de prerrogativas comenzaron a ser una preocupación para los partidos políticos, sobre todo para Morena en la Ciudad de México, que este mes dejó de recibir las, lo que ha provocado la interposición de juicios por sus trabajadores.

Información del Instituto Nacional Electoral (INE) refiere que el órgano local tendrá que retener

80 millones de pesos de las prerrogativas de Morena, debido a que el año pasado el partido subejerció esa misma cantidad de dinero.

La disposición fue impugnada en tribunales, cuyos magistrados mantuvieron la resolución del INE, con lo que el órgano electoral local comenzó a descontar el dinero del partido desde principios de septiembre.

Ello ha provocado la interposición de 15 medios de impugnación contra el Instituto Electoral

de la Ciudad de México (IECM) por trabajadores de ese partido, quienes alegan que no han recibido su sueldo, del que dependen sus familias.

La falta de entrega de prerrogativas se recrudecerá a partir de octubre, ya que no sólo Morena dejará de percibir su financiamiento para actividades ordinarias y específicas, sino también el resto de los partidos políticos con registro en la Ciudad de México: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista de México.

En la actualidad, los partidos

mantienen diversas impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la falta de garantías en la entrega de sus prerrogativas, dado que el IECM estableció, en un acuerdo a principios de año, que su financiamiento del último trimestre depende de una ampliación presupuestal que fue solicitada al Gobierno de la Ciudad de México. No obstante, la autoridad no ha otorgado los recursos adicionales.

Ante la falta de presupuesto, hasta el momento no se ha encontrado una solución, así lo han hecho saber los consejeros electorales a los representantes de los partidos en reuniones recientes.